

La Voz de los Amigos



BOLETÍN INFORMATIVO
Mayo 2015 - Número

44

ASOCIACIÓN
AMIGOS DE MEDINA DE POMAR

ASOCIACIÓN AMIGOS DE MEDINA DE POMAR

www.amigosdemedina.com

Semana Santa

Medina
de Pomar

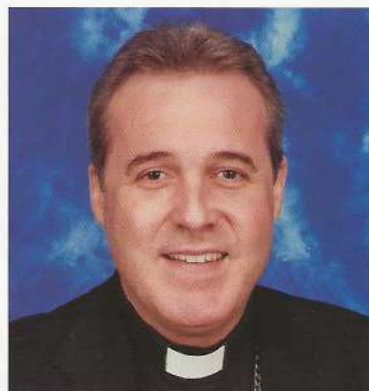


Las celebraciones de la cabalgata de los Reyes Magos y la procesión del Santo Entierro, el Viernes Santo, han sido, por sí mismas, las actividades consideradas como más significativas de las celebradas en Medina de Pomar en los cuatro primeros meses del calendario.



Rafael Matesanz

"Todos debemos ser donantes".



Mario Iceta

"Hay que ayudar a los matrimonios jóvenes".



Inocencio Cadiñanos

Un Velasco desconocido.

Necesidad y urgencia de la evangelización de la familia

Los actos de la semana arciprestal se estrenaron con la presencia del obispo de Bilbao, monseñor Mario Iceta, que ofreció una interesante conferencia sobre la familia desde la perspectiva pastoral, con referencia a la familia ideal y la real. Para el prelado, la familia necesita ser acompañada en su crecimiento, hoy está descristianizada y los padres son quienes deben enseñar a rezar a sus hijos, razón por lo que indicó que el primer evangelizador es el propio matrimonio.



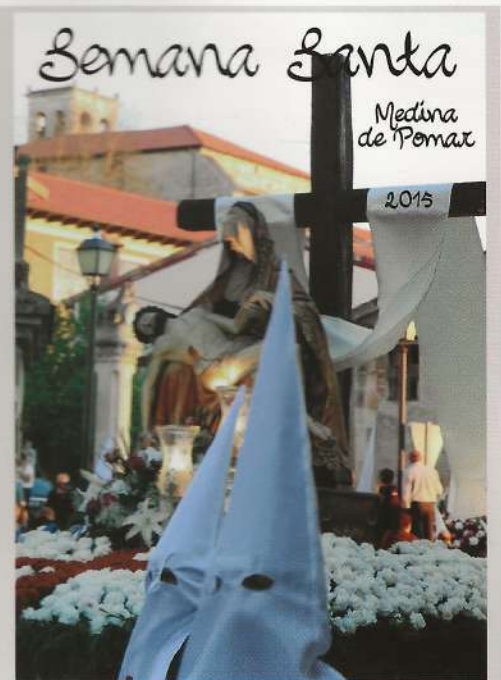
Ante el numeroso público que se congregó en la fundación Juan del Campo, entre los que se encontraban buen número de sacerdotes de los arciprestazgos de las Merindades, monseñor Iceta analizó la situación actual y propuso evangelizar mediante: promover una auténtica escala de valores

frente al materialismo, el dedicar tiempo de diálogo familiar, el uso razonable de las nuevas tecnologías, el recuperar la lógica del don de la entrega, que conlleva sacrificio, y la vida de fe que refuerza los aspectos fundamentales del amor.

Después de dar a conocer algunas de las características de la evangelización de la familia, describió la preparación. Para don Mario Iceta la familia es el primer eslabón para poder crecer y se refirió a la preparación de los novios para el matrimonio, "que se preparen bien, es un tiempo favorable, un momento de gracia". Prosiguió facilitando otras sugerencias, como adaptarse a la situación vivencial de los novios, la importancia del camino de oración, seguir en contacto con las parejas tras la celebra-

ción matrimonial y el acompañamiento de los sacerdotes.

También trasladó al público algunas claves para el acompañamiento en los primeros pasos matrimoniales, como necesidad de devolver a la familia su propia conciencia de familia, el generar vida de los esposos y de los hijos, la vocación al amor es la luz de la vida. Y el nacimiento de los hijos es una explosión gozosa, el bautismo una opción educativa,... Para el prelado bilbaíno, los jóvenes son buenos, pero no saben construir y a veces presentan grandes carencias afectivas". Nuestro reto, señaló es educar a los jóvenes, ayudarles a construir la vida. En su conclusión y para más detalles sobre la familia invitó a consultar la pastoral familia en la web de la Conferencia Episcopal.



Las celebraciones de la cabalgata de los Reyes Magos y la procesión del Santo Entierro, el viernes santo, han dejado un buen recuerdo y ambas han gozado del fervor popular. Y ello tal vez por su contenido, significado, vistosidad, por la organización y la respuesta de público que ambas actividades congregaron. Felicidades a la organización y participantes.

La Voz de los Amigos

Edita:
ASOCIACIÓN AMIGOS DE MEDINA DE POMAR
C/. Mayor, 4 - 2º D - Teléfono y Fax: 947 19 16 61
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)
D.L.: BU-560-2001



Avda. de Bilbao, 16-18
Tel.: 947 190 127
09500 MEDINA DE POMAR
(Burgos)

Convocado el XXII concurso de pintura

La dirección de la Asociación de Amigos ha convocado el vigésimo segundo concurso de pintura "Ciudad de Medina de Pomar 2015". Se trata de un certamen consolidado, acreditado entre los artistas y de reconocimiento nacional. Y ello ha sido posible merced a la fidelidad del Ayuntamiento y Medinapiel. Desde la Asociación de Amigos, organizadora de este concurso, señalan que están abiertos a cuantos mecenas quieran incorporarse a esta muestra artística.

Esta nueva convocatoria se encuentra en línea con las precedentes. Así el autor o autores de las mejores obras a juicio del jurado, recibirán 2.700,- y 1.500,- €, ambos premios patrocinados por el Ayuntamiento. El tercer premio, dotado de la cantidad de 1.000,- €, está patrocinado por Medinapiel. Todas las obras premiadas pasarán a ser propiedad de sus respectivos mecenas.

Las bases señalan que los temas elegidos para realizar las pinturas deberán ser, necesariamente, representativos de la geografía y del paisaje, del urbanismo y del arte, de la etnografía y tradiciones, de acontecimientos sociales, religiosos, culturales, etc. del municipio de Medina de Pomar. Un equipo de admisión juzgará si las obras presentadas se ajustan al contenido de las bases.

El plazo para la presentación de las obras será entre los días 21 y 31 de julio, en la sede social de la Asociación organizadora, calle mayor número 4 - 1º, en horario de 11 a 14 y de 16 a 20 horas. Pueden enviarse por cualquier medio o personalmente. Al portador se le facilitará un recibo de entrega del cuadro que deberá presentarlo en el momento de retirarlo.

Exposición.- Una vez que el tribunal calificador finalice la valoración de los cuadros, las obras pasarán a ser expuestas en las salas inferiores del Alcázar de los Condestables. Estará abierto al público del 14 al 30 de agosto, en horario de mañana y tarde. De esta manera la muestra viene a sumarse a la oferta cultural veraniega.

Patrimonio.- Dado que las obras premiadas en metálico finalmente pasarán a propiedad del patrocinador, y hasta la fecha lo han sido los cuadros de las 21 ediciones celebradas, ello hace que esta inversión artística que son las obras más valoradas se queden en Medina de Pomar.



Pintura rápida

La dirección de la Asociación de Amigos ha convocado también el ya tradicional concurso de pintura rápida, que este año 2015 alcanza su séptima edición consecutiva. Se celebrará el 25 de julio y en esta jornada las calles, plazas, rincones, fachadas, parajes, monumentos, ... del municipio servirán de muestra para todos los artistas que deseen sumarse a este encuentro abierto a todos.

Se han establecido tres premios, a saber: el primero, 900,- € + diploma, cortesía del Ayuntamiento. El segundo, de 500,- € + diploma, patrocinado por Electra Aduriz y el tercero, de 300,- € + diploma lo patrocina Electricidad Sainz Maza. Las obras premiadas pasarán a los tres mecenas.

Cada artista deberá presentar, como máximo, dos obras y ambas pueden resultar premiadas. Deberán ir montadas sobre un soporte rígido, de tela o bastidor. Las medidas del cuadro deberán estar comprendidas entre 60 x 60 cms. Y 120 x 100 cms.

La entrega de los cuadros se realizará en la sede de la Asociación de Amigos, organizadora de este concurso, de 16 a 17 horas, de la citada fecha de celebración. Con las obras participantes se abrirá una muestra en la sala de bellas artes del Alcázar, desde el 14 al 30 de agosto. El acto de la entrega de los premios será en el mencionado Alcázar, el 30 de agosto, a las 12:00 horas del mediodía.

GRUPO SAINZ MAZA, S.L.

ELECTRICIDAD
SAINZ MAZA, S.L.

SEGURIDAD
SAINZ MAZA, S.L.

José Ramón Sainz-Maza López
C/ Algorta, 9
MEDINA DE POMAR
Burgos

Tel. 947 191 952
Fax. 947 192 019
Móv. 600 450 748
sainz_maza@yahoo.es
www.sainzmaza.com

peña S.A.

TIEN 21
Especialistas en Electrodomésticos

T.V. - Vídeo - Hifi
Electrodomésticos
Muebles de cocina

Juan de Medina, 5 // Tel.: 947 190 713 // Fax: 947 191 646 // 09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

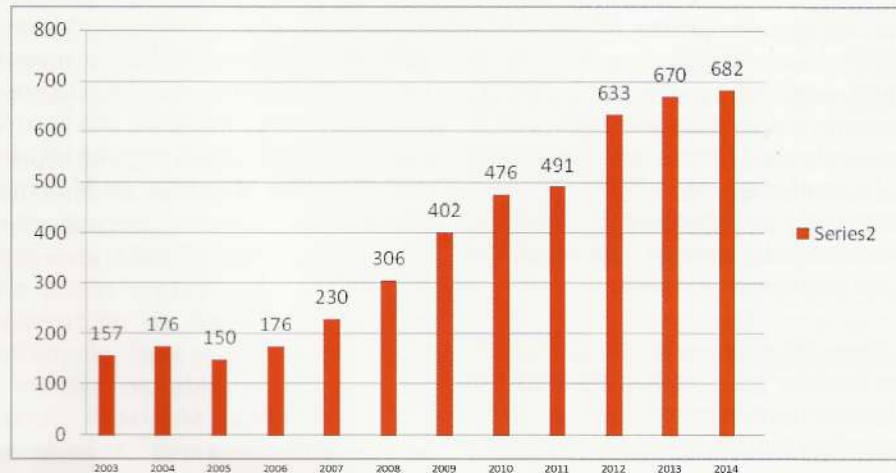
Los donantes medineses confirman su compromiso

Al término de las colectas de sangre de 2014, el número total de bolsas de sangre obtenidas por el equipo médico-sanitario del Chemcyl ha sido de 682. Este número es sensiblemente superior al registro del pasado año (670), con lo cual viene a confirmar que la generosidad de los donantes medineses y de la comarca de Medina de Pomar se mantiene creciente.

La delegación de la Hermandad destaca las personas que a lo largo de las doce colectas se han presentado en el centro de salud con la voluntad de donar sangre (788) y el número de nuevos donantes (63), en su mayor parte jóvenes. Ambos registros corroboran, igualmente, el referido crecimiento y que los jóvenes son solidarios.

Esta delegación agradece a los donantes su gran corazón y valoran la colaboración desinteresada recibida del Ayuntamiento, Centro de Salud, Chemcyl, Hermandad, medios de comunicación social y personas anónimas. Sin estas aportaciones, "no se conseguirían estos registros", manifestaron.

Donaciones de sangre efectuadas en Medina de Pomar (2013-2014)



Para 2015, extender la cultura de la donación.

De cara al próximo año, la delegación medinesa señala como prioritario extender la cultura por la donación, queremos que nuestros donantes están debidamente informados y para ello pretenden trasladar a la Hermandad el impartir charlas en los centros educativos y sociales. Confían alcanzar que la donación de sangre se hable en los hogares, en reuniones, tertulias,... Para este propósito estiman conveniente el papel de los medios de comunicación y la utilización de las redes sociales, "que conozcan lo que representa la sangre, y las bondades de la donación".

La sangre donada es para todo aquel que la necesite, añaden la delegación, razón por la que invitan a actuar de embajadores, "deseamos que cada donante sea portavoz de cada colecta".

El sábado 16, donación de sangre extraordinaria

(Medina de Pomar, 27 abril 2015).- La Hermandad de Donantes de Sangre de Burgos, con el propósito de abastecer la demanda de sangre de los centros hospitalarios de la comunidad, ha confiado a su delegación de Medina de Pomar la organización de una colecta extraordinaria. Se celebrará el sábado 16, en el centro de salud y en horario de mañana y tarde (de 10:00 a 14:00 y de 15:30 a 20:00 horas).

Donando sangre, salvando vidas

Se necesita sangre. Se necesitan donantes. La sangre donada se recupera enseguida. Un equipo médico-sanitario realiza seguras las extracciones. El donar sangre no es doloroso, el necesitarla, sí. Sé solidario y ámate a salvar vidas. Todos somos necesarios. Lleva alegría a enfermos, accidentados, ... y familiares. Contamos contigo.



yo dono
tu donas
él vive



Avda. Santander, 26
MEDINA DE POMAR
09500 Burgos
Tel./Fax: 947 190 820

muebles
SALVADOR

Pueblos más bonitos de España

Nos gustaría la presencia de Medina de Pomar en el colectivo que conforman la red de los Pueblos más bonitos de España. Esta asociación promociona los atractivos turísticos, arquitectónicos y naturales que la componen.

Al parecer, son requisitos para los pueblos aspirantes tener menos de 15.000 habitantes, conservar un casco histórico en perfectas condiciones y un patrimonio arquitectónico o natural certificado. También han de cumplir unos baremos de calidad en aspectos como la limpieza, conservación de las fachadas, circulación de vehículos, espacios de aparcamiento, cuidado de zonas verdes o existencia de vallas publicitarias, entre otros.

seno de la Asociación de Amigos le gustaría la integración en este colectivo. Los contenidos que ofrece Medina de Pomar, los reconocimientos como el Alcázar (monumento nacional), Santa Clara (edificio BIC), la ciudad, declarada conjunto histórico monumental de interés nacional, las fachadas, plazas y rincones con encanto que ofrece, algunos reseñados en este boletín, así como la bibliografía que congrega animan a proponer el solicitar la inclusión en la mencionada red nacional.

Santillana del Mar (Cantabria), Alquézar y Ansó (Huesca), Mojácar y Lucainena de las Torres (Almería), Pampaneira (Granada), Puertomingalvo, Albarracín, Cantavieja, Calaceite, Valderrobres y Rubielos de Mora (Teruel), Medinaceli (Soria), Morella, Villafamés y Peñíscola (Castellón), Frías (Burgos), Alcalá de Júcar (Albacete), Valverde de los Arroyos (Guadalajara) y Maderuelo (Segovia).

Los alcaldes de los once nuevos pueblos asociados han recibido la acreditación, como nuevos pueblos de la asociación, de la mano de la directora general de Turespaña, Marta Blanco, y el Alto Comisionado del Gobierno para la Marca España, Carlos Espinosa de los Monteros. La villa cántabra acogerá a finales de año la asamblea anual de todos municipios. Todos estos municipios han sido presentados en la feria internacional de Turismo (FITUR).



En aras de facilitar la promoción turística y cultural de Medina de Pomar, desde el

De momento, entre los pueblos más bonitos de España que conforman esta asociación, están Frigiliana (Málaga), Vejer de la Frontera (Cádiz), La Alberca (Salamanca), Lastres (Asturias), Mogarraz, Cantavieja y Castell de Guadalest (Alicante), Ainsa (Huesca), Anento (Zaragoza), Almagro (Ciudad Real), Tejada (Gran Canaria), Bárcena Mayor y



A los afiliados

Nuevamente la dirección de la Asociación recuerda a los socios la conveniencia de actualizar los números de las cuentas donde cada uno desee se le curse el recibo correspondiente a la cuota anual. Hay afiliados, afirma la junta, que les ha sido devueltos los recibos por no estar correctamente identificado su número y tienen cuotas pendientes de abonar. Ello hace que haya que consultarles telefónicamente.

TOFERAMON
VIDEO

Av. Bilbao, 8 // Medina de Pomar - (Burgos) - Tel.: 947-147.753 - Email: fotoramon@msn.com

Q **aduriz**
energía

Torneo de ajedrez Asociación Amigos

El 4 de abril se ha disputado un interesante torneo de ajedrez rápido entre los miembros de la Asociación. Se han disputado cinco rondas con el sistema suizo y ha resultado vencedor la joven promesa Rodrigo Torre, quien únicamente ha cedido un empate con Miguel, y ganando el resto de las partidas. El árbitro principal fue Pablo Momoito.

Clasificación final

Rank	SNo.	Nombre	FED	Pts	BUC	BUC	Sonen
1	5	Rodrigo Torre	AUT	4 1/2	13	8	11,50
2	8	Víctor Velasco	AUT	4	13 1/2	8	9,00
3	2	Gorka Azaola	AUT	3	13	7 1/2	4,50
4	4	Miguel	AUT	3	12	6 1/2	5,00
5	6	Tirso Fernández	AUT	2	14	8 1/2	2,50
6	3	Julen Momoito	AUT	1 1/2	10	6	2,50
7	7	Unai	AUT	1	12 1/2	7 1/2	1,50
8	1	Flora	AUT	1	12	6 1/2	1,00



La Asociación, como es sabido, apuesta por el ajedrez. También han acudido al torneo algunos de los niños que actualmente reciben clases de socios de la Asociación. Resultó una entretenida mañana de Semana Santa que hemos dedicado a hacer lo que más nos gusta.



El Congreso aprueba implantar la práctica del ajedrez en escuelas y espacios públicos

La Comisión de Educación y Deporte del Congreso aprobó con el respaldo de todos los grupos una proposición no de ley sobre la **implantación y fomento de la práctica del ajedrez en escuelas y espacios públicos**, así como su promoción como deporte.

El texto fue propuesto por el grupo Socialista, al que se incorporó un enmienda transaccional del grupo Popular. El Congreso de los Diputados, según el texto, insta al gobierno a implantar el programa de ajedrez en las escuelas en el sistema educativo español de acuerdo con las recomendaciones del Parlamento Europeo y a continuar promocionando el ajedrez como deporte, fomentando su práctica a través de la necesaria colabora-

ción entre el sector público y privado. Previamente al debate de esta iniciativa en la Comisión de Educación, el portavoz socialista, Mario Bedera, y el diputado Pablo Martín se reunieron con el presidente de la Federación Española de Ajedrez, Francisco Javier Ochoa; el expresidente de la Federación Europea Silvo Danailov, y distintos expertos en la materia, como los periodistas Leontxo García o Jesús Boyero, entre otros, que apoyan y han colaborado en la elaboración de esta iniciativa.

El diputado socialista Pablo Martín defendió la iniciativa que apuesta por implantar el **programa "Ajedrez en la escuela"** con carácter general en el sistema educativo español, promocionarlo como deporte y

crear los vehículos necesarios para su práctica mediante convenio con empresas privadas.

Martín destacó que el ajedrez, desde su aparición, ha sido denominado como juego, deporte, filosofía, arte e incluso ciencia, además de ser una actividad que puede practicarse en cualquier sitio, con coste muy bajo. El hecho de que pueda practicarse desde muy temprana edad y con ellos **contribuir a la cohesión social, la integración, la lucha contra la discriminación** y e incluso contra adicciones, también fue destacado por Martín, que aludió a la declaración del Parlamento Europeo de 2012 para la introducción del citado programa en los sistemas educativos de los estados miembros.

NOVEDADES Y CONFECCIONES

MUGURUZA

C/ Algorta, 10 - Teléfono: 947 147 355 // MEDINA DE POMAR (Burgos)



947 14 72 42

furelos@construccionesfurelos.com

Furelos

www.construccionesfurelos.com

Nuevas aportaciones al Centro de los Velasco

Nuevamente el socio Enrique Velilla Velasco ha destinado al centro de estudios e investigación de la Casa de Velasco tres interesantes y novedosas fotografías que proporcionan mayor contenido al mencionado centro. Se trata de una postal del Monasterio de Guadalupe (Cáceres) donde se encuentra el sepulcro de los Fernández de Velasco. Un retrato de don Íñigo Melchor Fernández de Velasco, Condestable de Castilla, cuando tenía la edad de 41 años.



Enrique Velilla Velasco

Se encuentra en el monasterio de Santa Clara de Medina de Pomar. Su autor es Blas González, del año 1670, y es de estilo barroco. Y la tercera es un retrato de don Jean de Velasco, Conde de Salazar, marqués de Beldiver y gran Maestro de Artillería. Perteneció a los tercios españoles. Velilla Velasco considera que lo realizó Lucas Vorsterman para la proclamación de Carlos II como Conde de Flandes.

Con estas aportaciones el centro se va consolidando, llenando de contenido y se ofrece como lugar de consulta sobre los Velasco. La dirección de los Amigos confirma su propósito de continuar la

línea marcada e invitan a participar en su desarrollo. La adquisición de bibliografía sobre la Ilma. Casa de Velasco dotaría a este centro de mayor contenido y facilitaría las consultas. A este respecto

recordamos que está pendiente de editarse el libro "I crónica de los encuentros nacionales de la Casa de Velasco, señoríos burgaleses, 2005 - 2009)".



Íñigo Melchor Fernández de Velasco (Condestable de Castilla)
Autor Blas González, año 1670, se encuentra en el Monasterio de Santa Clara



Grabado de Lucas Vorsterman (1595-1675), que forma parte de uno de los 118 medallones con retratos y escudos de armas de los asistentes a la ceremonia de la proclamación de Carlos II como conde de Flandes, que tuvo lugar en Gante, el 2 de mayo de 1666 (original de 82 x 122 mm). En la orla del medallón se lee la siguiente inscripción: "Don Jean de Velasco Conte de Salazar, Marquis de Belvider grand Maistre de l'Artillerie" (I.H. no. 9659).



José Antonio Martínez Ortega

Fundador Villota, 6-8
09500 Medina de Pomar - Burgos
T 670 498 219 - T/F 947 147 542

(Almacén) Polígono Industrial Las Navas, s/n
distribucioneslevi@gmail.com
www.distribucioneslevi.com



Rafael Matesanz,- Director de la Organización Nacional de Trasplantes.

Nuevamente la ONT consigue la tasa de trasplantes más alta

Cada enero estrenamos el año haciendo balance del ejercicio anterior y presentando proyectos para el próximo. En este sentido la Organización Nacional de Trasplantes nos presenta sus cifras. En 2014 lo cifró con 4.360 trasplantes de órganos. Por cuarto año consecutivo supera los registros del anterior y lo hace batiendo récords a nivel mundial.



Básicamente, ¿en qué consiste la Guía de Buenas Prácticas en la donación de órganos?

Es un conjunto de recomendaciones que tiene como objetivo optimizar la donación. La guía se redactó basándose en un método de análisis aplicado a la donación de órganos que trata básicamente de aprender de aquellos profesionales que mejor lo hacen. Para esto se ha tratado de identificar aquellos factores diferenciadores que justifican unos resultados de excelencia en el proceso de la donación en nuestros equipos de coordinación, con el fin de ayudar a toda la red de coordinadores a mejorar sus resultados en el proceso.

realizaron 4.360 trasplantes de órganos a los que habría que sumar más de 2500 de médula o cordón umbilical y bastantes miles más de tejidos. Son muchos los miles de españoles que cada año se benefician de este sistema.

¿Cuáles son las causas más generales de los trasplantes?

Puede necesitar un trasplante de órganos cualquier persona que por un proceso agudo o crónico anule su funcionamiento. En el caso del riñón tienen un tratamiento sustitutivo, cuando deja de funcionar que es la diálisis, pero en el caso del corazón, el hígado o los pulmones la única solución para seguir viviendo es el trasplante.

¿Cómo y cuándo nació la Organización Nacional de Trasplantes?

Fue en 1989, como consecuencia de la presión de médicos y enfermos que vivían una difícil situación por el descenso de las donaciones y trasplantes. A ello se unía la ausencia de cualquier sistema organizativo. A finales de los años 80, España ocupaba un lugar intermedio/bajo entre los países europeos en este ámbito. El entonces ministro de Sanidad Julián García Vargas decidió crear la Organización Nacional de Trasplantes con el objetivo de incrementar las donaciones de órganos para poder atender a todos los enfermos que necesitaban un trasplante para seguir viviendo.

¿Qué centros hospitalarios incluye la Organización Nacional de Trasplantes? ¿Cada uno tiene una especialidad o bien son equipos de especialistas que se trasladan a los hospitales?

Desde la ONT se coordinan diariamente todos los procesos en relación con la donación y el trasplante que se realizan en los distintos hospitales. Actualmente existen en nuestro país 189 hospitales autorizados para la donación de órganos y 50 hospitales para realizar los trasplantes de diferentes órganos. Mas, luego todos los centros autorizados para trasplante de tejidos. Los equipos de trasplante son los que se desplazan a los hospitales donantes a extraer el órgano que posteriormente van a trasplantar.

¿Y a qué edad se congrega el mayor número de donantes?

En lo que a la donación se refiere, hace ya tiempo que las personas mayores e incluso muy mayores, no sólo han pasado a formar parte habitual de nuestros donantes sino que constituyen ya una mayoría. El año pasado y también el anterior, se trasplantaron 3 hígados de 90 años y son muy frecuentes las donaciones renales y hepáticas de más de 80 o los pulmonares de más de 70. De hecho, hace ya unos años que los donantes de más de 60 años superan en número a los de menos de esta edad.

¿Qué misión y objetivos cumple?

La ONT es el organismo técnico dependiente del Ministerio de Sanidad, encargado de coordinar la actividad de donación y trasplante de órganos, tejidos y células en toda España, así como la representación de nuestro país en este campo en el plano internacional.

Los españoles son muy solidarios.

¿La población tiene predisposición a donar sus órganos?

Las cifras están ahí y dejan lugar a pocas dudas. A uno siempre le gustaría alcanzar el 100% de respuesta positiva pero las cifras actuales demuestran que "la

MASTER FERNANDEZ
MUEBLES - ELECTRODOMÉSTICOS

- Armarios a medida
- Cocinas
- Habitaciones
- Salones
- Amplia gama en electrodomésticos

C/ Mayor, 78 - MEDINA DE POMAR



Servicio Oficial Seat

Automedina, S.C.

Avda. Santander, 44 - Tel. y Fax: 947 191 004 - Móvil: 686 41 81 38
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

población española es muy solidaria cuando se le piden las cosas de manera

se cumplen todos los requisitos y se obtienen los permisos familiar y judicial en un tiempo récord. Hace falta una organización compleja y una coordinación exquisita con urgencias y emergencias, pero estamos obligados a seguir desarrollando programas de este tipo para satisfacer la demanda creciente de trasplantes de todo tipo.

es el más novedoso?

Los más novedosos son los llamados trasplantes de tejidos compuestos (trasplante de cara, brazos y miembros inferiores). Se han realizado 3 de cara y 5 de brazos y 1 de miembros inferiores.

¿Y el órgano con mayor número de trasplantes?

El mayor número son de riñón. Cada año reciben un trasplante renal en España más de 2000 personas, el pasado año 2.678, de ellos 423 de donante vivo. Esta modalidad, debido al aumento en edad de nuestros donantes como hemos comentado, se ha potenciado desde la ONT en los últimos años sobre todo para los pacientes jóvenes y si es posible antes de entrar a diálisis.



adecuada".

Todo el mundo debe ser donante. ¿Qué mensaje envía a las personas para que se hagan donantes?

Nuestro mensaje es siempre el mismo: "Todo el mundo debe ser donante porque todos nosotros podemos necesitar un trasplante algún día".

Cultura por la donación de órganos. Cada vez se realizan más trasplantes y por lo tanto cada vez más donantes. ¿Qué acciones hacen para captar a nuevos donantes?

La donación de vivo, sobre todo riñón y en menor medida de hígado es un complemento fundamental de la donación de personas fallecidas, aunque en España se había desarrollado poco por la abundancia de éstas. Hoy sabemos que ambas son necesarias y desde la ONT potenciamos ambas al máximo. Los donantes en parada cardiorrespiratoria son también una posibilidad adicional de donantes que ya representa un 10% de todos los donantes y en comunidades como Madrid hasta un 40%. Son personas que fallecen por una parada cardíaca, pero que todavía pueden ser donantes si

¿Qué podemos hacer para animar la donación? ¿Los jóvenes son solidarios?

Todos debemos transmitir a nuestros familiares más allegados y amigos nuestra voluntad sobre la donación de órganos. Es muy importante porque si llega el caso solo tendrían que respetar nuestra voluntad y no se verán en la tesitura de tener que decidir ellos en el momento más difícil que es el perder a un ser querido. Los jóvenes en general siempre son muy solidarios y altruistas ante cualquier llamamiento social a la donación.

Cuando realiza un trasplante tiene a dos donantes; el de órganos y el de sangre. ¿Cuántos donantes de sangre habrán necesitado en los 4.360 trasplantes?

Ambos donantes son "imprescindibles". Sin los donantes y sus familias que respetan su decisión cuando fallecen, no habría órganos disponibles para trasplante y por supuesto sin los donantes de sangre la mayoría de estos trasplantes no se podrían realizar. Desde de la ONT y en nombre de todos los trasplantados GRACIAS A TODOS por su generosidad y altruismo.

De los trasplantes que se realizan ¿cuál

¿Qué perspectivas barajan para este 2015?

Con la filosofía de una búsqueda continua de mejora, en los últimos meses se han marcado las líneas de la Estrategia 2015 desarrollada por la ONT. En relación con la donación de órganos tiene como principales objetivos:

- Aumentar un 10% el número de donantes en los próximos cinco años.
- Incrementar el número de pacientes trasplantados en un 20%, hasta situarlos en torno a los 5.000.

Seguimos trabajando para que cualquier español que precise un trasplante tenga las mayores posibilidades de tener un órgano disponible para salvar su vida. Hoy en día los ciudadanos españoles son los que más posibilidades tienen en el mundo de acceder a un trasplante cuando lo necesitan.

Emilio GONZÁLEZ TERÁN



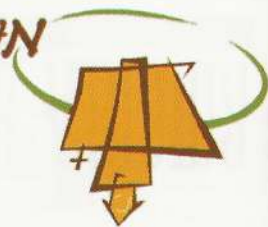
temiño
SERRERÍA

Teléfono: 947 190 078 Fax: 947 191 722 / maderastemino@yahoo.es



Ctra. La Cerea
Medina de Pomar (Burgos)
Tel.: 947 190 846
www.hotelrestaurantealhama.com

La Alhama
HOTEL - RESTAURANTE



un hogar para sentirse como en casa



Aunando los motivos históricos y artísticos que congrega la iglesia Santa Cruz, desde estas líneas estimamos que los referidos valores son suficientes para que el templo parroquial merezca la consideración de bien de interés cultural (BIC). Existe amplia bibliografía que describe:

- Soberbio retablo de San Juan Bautista, donde se mezclan el arte y la catequesis, considerado prototipo entre los de su época, siglos XV y XVI.
- En el presbiterio, los sepulcros de Salinas y Ontañón. Sacristía antigua.
- La primera noticia de esta iglesia es un privilegio dado por Alfonso X el Sabio en Olmedo, en 1274.
- La sacristía nueva, como la bóveda del coro, la más complicada y bella.
- La primera noticia de esta iglesia es un privilegio dado por Alfonso X el Sabio en Ampudia, primero que se celebró fuera de Burgos.
- En el exterior: Torre-campanario. Para-mentos, arcos y cubo de la muralla. Para- el cual tuvo lugar la toma de posesión del señorío de Medina por Pedro Fernández de Velasco, primer señor de Medina.

La parroquia ofrece contenidos para BIC

Las iglesias medinesas Santa Cruz, Virgen del Rosario y la de San Pedro congregan, además de significativos elementos artísticos religiosos, valores únicos que contribuyen a interpretar la identidad e historia de Medina de Pomar. Estimamos que cada templo, individualmente, proporcionan muestras de interés arquitectónico para ser considerados como bien de interés cultural. Los propios templos y la amplia bibliografía existente lo acreditan.

La declaración legal denominada *Bien de Interés Cultural* es una figura de protección regulada por la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, siendo asumida por la legislación de los, organismos que participan en la incoación de expedientes y estudios, con la supervisión para la declaración definitiva.

La declaración legal denominada *Bien de Interés Cultural* es una figura de protección regulada por la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, siendo asumida por la legislación de los, organismos que participan en la incoación de expedientes y estudios, con la supervisión para la declaración definitiva.

Entendemos que la confección de los respectivos expedientes y la tramitación de las correspondientes solicitudes de esta declaración son legítimas y su consecución representaría, además del valor artístico e histórico y abre la posibilidad de obtención de ayudas. El expediente turístico.

Hacia la denominación BIC

Recuperando el patrimonio

En breve se restaurará la iglesia de San Pedro

La iglesia de San Pedro ha cumplido siete años cerrada al culto y ello por el estado que ofrece su cubierta, básicamente defectos en su estructura y una viga partida sobre la bóveda que aconsejaron el cierre. Ahora, la parroquia Santa Cruz, administradora del complejo de San Pedro, con la colaboración del Ayuntamiento, Diputación Provincial y el Arzobispado, han convenido en emprender su restauración, apuntó el párroco medinés, Julio Alonso.

La solución a los problemas pasa, según Alonso, por acometer la construcción de un zuncho perimetral de madera, el alero nuevo con canes de madera, una nueva estructura y tablero. Todo ello se protegerá con lámina impermeabilizante y nueva teja, canalones y bajantes. El presupuesto de la restauración del tejado del templo es de 153.625,- € y la duración de los trabajos se estima en tres meses. Le restaría el alumbrado, calefacción y otros aspectos fruto del desuso. La idea del titular de la parroquia es aprovechar el momento para proceder a la restauración del retablo central. Para esta últimas labores aún no cuenta con presupuesto.

Realizada la obra, se abriría al culto, apuntó el párroco medinés, Julio Alonso, quien solicita la colaboración popular para hacer frente a este proyecto de restauración y recuperar así este patrimonio. Se trata de un templo céntrico, de cómodo acceso, que facilitará la asistencia de fieles al culto además de recuperar un importante patrimonio.

Valores históricos y artísticos.- El documento fundacional de esta iglesia está fecha de el 15 de septiembre de 1562. Este templo se levantó en el periodo final del barroco provinciano, como lo demuestra una inscripción sobre el coro es de cruz latina, los brazos poco profundos. En el crucero, sobre pilares, muy parecidos a los de Santa Clara, se contruyó una bóveda al estilo gótico. Está pintada y adornado con elementos típicamente barrocos.

La portada está dividida en tres cuerpos. El primero consta de una sección formada por el arco de medio punto entre dos pilastras unidas por una cornisa. Sobre

ella se levanta otra exactamente igual a menor escala. En el centro, en una hornacina, hay una escultura de la Piedad que nos recuerda a las vallisoletanas. Está flanqueada por dos roleos mixtilíneos coronados de balaustres. Un tercer cuerpo, semejante a la anterior, guarda la imagen de San Pedro, titular de la iglesia. Sobre ella el escudo del fundador entre remares piramidales.



En la capilla mayor destaca el altar, de madera de nogal, de época neoclásica, dedicado a Ntra. Sra. de Loreto. Los altares laterales a San José y a San Ignacio. Su sacristía conserva una cruz barroca de planta con alma de madera, cuyos brazos acaban en forma trebolada. El centro es circular y en sus extremos destacan figuras de santos. A través del edificio se hallan ocho escudos, de distintas épocas, pertenecientes a la Casa de Navarra.

Edificio BIC

La iglesia de San Pedro fue objeto de expediente emprendido por la Comisión de Patrimonio y Promoción Cultural para ser declarado bien de interés cultural (Diario de Burgos, 27.11.1993, pág. 18).



En aquel entonces, la comunidad religiosa agustina confiaba que la iglesia mereciese la confianza de la citada Comisión. Una vez concluida la obra de restauración y abierto el templo al culto, se presenta de nuevo la oportunidad de retomar aquella iniciativa para que sea declarado edificio BIC.



Centro Médico
Cemer

Av. Bilbao, 12 bajos - Medina de Pomar (Burgos)

MEDICINA GENERAL
- Medicina privada
- Igualatorios médicos
RECONOCIMIENTOS DE EMPRESA
ASISTENCIA ACCIDENTES DE TRABAJO
RECONOCIMIENTOS DEPORTIVOS
CHEQUES MÉDICOS-ECG
ANÁLISIS CLÍNICOS



Tels.: 947 190 284 - 947 191 137 - Fax: 947 191 488 - Avda. Bilbao, 10 - MEDINA DE POMAR

Garantía y Profesionalidad

Corredor de Seguros

Santiago Céspedes García

Un Velasco casi completamente desconocido

Alonso de Velasco y su sepultura en Guadalupe (Cáceres)

Algo sobre su vida.-

El sepulcro de Alonso (o de Alfonso) de Velasco y su mujer Isabel Cuadros puede contemplarse en el monasterio cacereño de Guadalupe siendo, sin duda, uno de sus recuerdos más valiosos.

En los escritos sobre el cenobio ha sido mal precisada la identidad familiar de Alonso. Se le ha tenido por conde de Haro, condestable y poseedor del mayorazgo de los Velasco, todo ello erróneo pues tales títulos y bienes los llevaron su hermano, sobrino y sucesores, o sea, el cabeza de familia del apellido y Gran Casa de Velasco.

Nuestro personaje perteneció a la familia de los Fernández de Velasco, condestables de Castilla y condes de Haro y, más tarde, duques de Frías. Su padre fue Juan Fernández de Velasco y su madre María Solier de quienes fue hijo menor. Pedro, el hermano mayor, llevó el título de conde de Haro, el famoso Buen Conde de Haro. Como es sabido, a excepción del primer condestable que yace en la Catedral de Burgos, los demás descendientes descansan en Santa Clara de Medina de Pomar.

Alonso vivió en el siglo XV. Casó con Isabel Cuadros quienes moraron en Sevilla, aunque parece que también lo hicieron algunas temporadas en el monasterio de Guadalupe, del mismo modo que aquel famoso hermano lo hiciera también en el hospital de la Vera Cruz. Fue miembro del Consejo real, caballero veinticuatro (regidor) de Sevilla y alcalde o juez mayor de suplicaciones de dicha ciudad. Se tituló señor de Gandul y Marchenilla como descendiente de Arnao de Solier.

Efectivamente, el 3 de mayo de 1435 su madre, María Solier, ordenaba su testamento dejando a Pedro, el hijo mayor, Villalpando (Zamora), a Fernando Siruela (Badajoz) y a Alonso "que tuviese por sus vienes y herencia los lugares de Gandul y Marchenilla (Sevilla) con el señorío, jurisdicción y demás pertenencias". Poco después los tres hermanos confirmaban el reparto. También fueron hermanos, muertos prematuramente, Diego, Sancho y Sancha.

En la Crónica de don Álvaro de Luna (hacia 1453) se menciona a Alonso, hermano de Pedro Fernández de Velasco, conde de Haro, como uno de los caballeros que servían y vivían con el maestre. Unos años después, en la Crónica de Lucas de Iranzo, aparece el "egregio y muy magnífico" don Alonso entre los próceres que sistieron a su recepción. Estando sentado en su trono, el rey le ordenó hablar en su nombre proponiendo a Lucas de Iranzo para diversos cargos reales. En un largo discurso justificó su investidura como condestable.

Quizá Alonso sufriera una grave enfermedad crónica, pues hizo su primer testamento tempranamente, en 1446. Es seguro que murió a principios de septiembre del año 1477, a pesar de que se hayan propuesto otras fechas más tardías. Dejó bien claro lo que debía hacerse con su sepulcro y entierro y legó 300.000 mrs. Para que con ellos se comprara una heredad y con lo que rentase se rescatasen cautivos. A su mujer la nombró heredera universal de sus bienes.

Isabel Cuadros estuvo emparentada con la rica e influyente familia sevillana de este apellido que aparece a menudo en la documentación durante la segunda mitad del siglo XV. Varios de sus miembros fueron veinticuatro del municipio, por consiguiente compañeros de Alonso en el mismo cargo y oficio.



Inocencio Cadiñanos Bardeci

Isabel sobrevivió muchos años a su marido, lo que hace pensar que Alonso debió de morir joven, tal como se nos presenta en la estatua sepulcral. Ya se ha dicho que nombró a su mujer, "a quien yo tanto quise", por heredera. En consecuencia, disfrutó de los bienes matrimoniales en vida. Aunque no de toda la herencia, pues consta que, en 1487, los reyes confirmaban y ordenaban al consejo de Sevilla guardar las cartas y privilegios otorgados por Juan II y Enrique IV a favor de Alonso de Velasco.

El 30 de octubre de 1479 los Reyes Católicos la autorizaban para fundar una capellanía en el monasterio de Guadalupe con 25.000 mrs. De los 30.000 que habían concedido a Alonso, situados en el almorjarifazgo de Sevilla. Isabel "nos hizo saber que el testamento de Alonso de Velasco su marido dexó y mandó que le enterrasen de... Guadalupe en la capilla de Santana y que allí perpetuamente hubiese una capellanía". Ahora, "por la grant devoción que nos avemos e tenemos al monasterio de Nuestra Señora Santa María de Guadalupe" y para que los monjes rezasen por el alma del rey don Juan y don Enrique, así lo confirmaban.



javier basurto
construcciones

Avda. Burgos, 21 // Teléfono: 947 190 987 // 09500 MEDINA DE POMAR (burgos)



BASURTO
GRUAS Y SERVICIOS

ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN
Teléfono: 947 190 987 - Móvil: 670 414 027

Avda. Burgos, 21 bajo - 09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

Genealogía de Alonso de Velasco

Pedro Fernández de Velasco = María Sarmiento

Arnao Solier = María Alfonso de Meneses

I

I

Juan Fernández de Velasco = María Solier

I

I

I

I

Pedro	Fernando	Diego	ALFONSO DE VELASCO = ISABEL CUADROS
I Conde de Haro	Señor de Siruela		(Sin sucesión)

I

Gandul y Marchenilla pasan a:

I

Pedro Fernández de Velasco

<<<<<

I Condestable

I

Iñigo Fernández de Velasco = María de Tovar

I

Juan de Tovar, señor de Gandul y Marchenilla (siglo XVI)

Isabel debió de fallecer en el año 1491, pues poco antes su sobrino Pedro Fernández de Velasco había firmado con ella un compromiso sobre Gandul y Marchenilla y algo después ya estaban en manos del condestable, quien, en 1492, los traspasaba a su hijo Iñigo.

Como Alonso e Isabel no tuvieron descendencia, Gandul y Marchenilla corrieron diversa suerte. En 1557 don Iñigo Fernández de Velasco y su mujer María de Tovar fundaban mayorazgo para su hijo Juan. Pero pronto se desentendería de ellas, quizá por su lejanía, vendiéndolas a doña Mencía de Guzman. Volvieron al duque de Frías quien, con el fin de saldar ciertas deudas, las enajenó a favor de Miguel Martínez de Jaúregui, veinticuatro de Sevilla, con los que éste formó un nuevo mayorazgo en 1598. Posteriormente, el condestable intentaría recobrar dichos lugares, pero fue inútil pues continuaron en posesión de los marqueses de Gandul, título concedido en 1699.

El sepulcro de la capilla de Santa Ana tallado por Anequín Egas Cuman

El autor del sepulcro que nos ocupa fue Anequín (o Enrique) Egas Cueman. Los Egas fueron una familia flamenca que llegó a España en el siglo XV. Anequín trabajó tanto de arquitecto como de escultor en Guadalupe en donde talló varios sepulcros y numerosas imágenes, todo ello inspirado en la pintura gótica de la época.

mudéjar y gótico. Ostenta el escudo de los Velasco quienes -se dice- la regalaron a mediados del siglo XV y, concretamente, se atribuye a María Solier. Pero con bastante seguridad se trata de una donación de Alonso de Velasco, entre otras cosas porque María, su madre, ya había fallecido bastantes años antes de dicha fecha.



Fachada principal del Real Monasterio de Guadalupe

La capilla de Santa Ana se encuentra a la entrada de la iglesia monasterial de la que es una parte adosada. Se atribuye su construcción al primer prior. También pudo tratarse de una profunda remodelación del antiguo altar allí dedicado a Santa Ana. Posiblemente fue construida hacia el año 1464 que es cuando Egas traza uno de los dibujos para la nervadura gótica que aún se conserva en el archivo monasterial. De haber sido así, el matrimonio Velasco-Cuadros la compraría, pues consta que al enterrarse eran sus patronos. En realidad, al matrimonio solo le perteneció la cabecera de dicha capilla.

Los Velasco ya habían mostrado cierta devoción al monasterio. La famosa casulla "del Condestable" es una bella pieza del siglo XV con escenas de la Pasión al gusto



Agustín Salazar Ruiz
CORREDOR DE SEGUROS

Av. Bilbao, 10 Izq.
Medina de Pomar
09500 Burgos

Tel: 947 192 163
Fax: 947 192 170

salazar@salazarcorreduria.com

Acreditación DGAJP 10/FRAP y colegiada 07 94 942. Consultar todos los datos de R.C. y I.V.A. en el sitio web de la Seguridad Seguros.

medinapiel

El sepulcro fue contratado el 12 de septiembre de 1467. Se halla en el lado del Evangelio. En el escrito se dan toda clase de detalles, como que: "se han de asentar de imágenes puestas de rodillas cada uno de altura de un ombre comunal... por toda esta obra ha de dar el dicho Alonso de Velasco al dicho Egas cinquenta mil maravedís". Le tendría acabado para el fin del mes de abril de 1968. Pero Anequín solo recibió 38.400. Dejó de trabajar pues debió de parecerle poco la anterior cantidad al haberse añadido y modificado varios detalles del sepulcro, seguramente por indicación del matrimonio, lo que elevaba mucho su costo. En el testamento de Alonso del año siguiente, se dice que todavía no estaba concluido. Ordenaría que se pagara a Egas "fasiendo e acabándola (la obra) él perfectamente como deue y es obligado a lo faser". Y corría prisa su finalización puesto que debía de sentirse muy enfermo. Murió exactamente un año más tarde. Como consecuencia de las dispuestas, se retrasaría su terminación hasta aproximadamente el año 1480.

La disposición del sepulcro de Alonso evidencia una evolución de los gustos y formas de Egas en muy breve espacio de tiempo. En un primer proyecto reproduce el sepulcro del obispo Gonzalo de Illescas con la clásica "cama" con estatua yacente. En el definitivo, por el contrario, nos presenta al matrimonio de rodillas, forma constantemente imitada y repetida en siglos sucesivos, por ejemplo, el que podemos contemplar de don Iñigo y doña María de Tovar en el coro de Santa Clara de Medina de Pomar a principios del siglo XVI.

Está tallado en piedra caliza, colocado en el lado del Evangelio. El conjunto semeja un retablo con formas del gótico florido, un tanto recargado, especialmente en su parte superior. El arco de medio punto acoge a las estatuas orantes, lo que resulta muy original. Todo flanqueado por los pilares cuadrangulares rematados en pináculos adornados con gabletes. Arriba, una hornacina con preciosa imagen de

la Virgen con el Niño, al que acompaña un coro de cuatro ángeles. Se remata hoy con lo que quizá, sean restos de la base de una cruz.

Pero el resultado final no se ajustó del todo a las condiciones pactadas. Entre otras cosas fue suprimida la idea de los reclinatorios y libros que hoy no aparecen. Con esto las estatuas quedaron despejadas por completo. Los personajes están vivos, no rostros individualizados y aspecto de intensa atención, lo que acentúa su naturalismo. Se corresponden, sin duda, con verdaderos retratos, muy lejos de la tipología flamenca de las imágenes que coronan el arcosolio o parte superior del sepulcro, de rostros idealizados y amenerados. También los ropajes presentan gran realismo. Alonso lleva un birrete, túnica y manto. Todo lo dicho es clara muestra de la hispanización de Anequín Egas que acabó por adoptar el



Capilla de Santa Ana. Sepulcro de Alonso Velasco y su mujer 1467. Autor: Egas Cueman

gusto español por el realismo artístico. En el frente de la base solo se conserva el escudo de la señora (no el de los Velasco) que es ajedrezado (cuadros). La policromía se ha perdido. Los escudos de lo alto del nicho son cuartelados y corresponden, a través de los padres, a los abuelos de los sepulcrados.

Club de lectura

Un Club de Lectura es un punto de encuentro en torno a un libro, que cada uno va leyendo en casa, al ritmo que se acompase entre todos, y que luego se comenta en grupo. En un club de lectura se afianzan las relaciones de amistad entre todos los participantes, y se estimula a la colaboración de todos en las actividades culturales que tiene lugar paralelamente. A veces se comentan películas relacionadas con el tema, otras veces poemas, obras artísticas, o se sugieren excursiones, como en este caso. Todo el que quiera puede formar parte de este o de otro Club de Lectura que tengamos en Medina. Se pueden formar nuevos clubes según los intereses de quienes quieran participar. Un día a la semana, 1 hora. Puede haber clubes infantiles, juveniles, Clubes del Punto, Clubes Virtuales o en la nube electrónica. Incluso hay partícipes a distancia, porque viven lejos o están en una fase de enfermedad.

El Club de Lectura de la biblioteca de Medina comenzó su andadura en otoño del año pasado, y hasta junio de este año hemos ido leyendo libros de todo tipo y temática, novelas históricas como "La princesa de jade", de la escritora española Coia Valls, en novela clásica, "Tiempos difíciles" de Dickens, novela negra como "La estrategia del agua" de Lorenzo Silva. Magníficas obras literarias, que en el Club se han desmenuzado y comentado, y de las que se guardan imborrables recuerdos, porque la lectura de esta manera es lenta, saboreando los libros. Este tipo de encuentros son enriquecedores y creadores de lazos personales entre sus integrantes, reafirmando el necesario componente afectivo que convierte la actividad de la lectura en algo



imprescindible en nuestra vida.

CARLIN® merindades
HIPERPAPELERIA - HIPEROFICINA

C/ ALGORTA, 7 - 09500 MEDINA DE POMAR - BURGOS

TELÉFONO/ FAX: 947 147 524 carlinmerindades@carlinmerindades.com - www.carlin.es

expert



Jesmar

ELECTRODOMÉSTICOS - T.V. - VIDEO - HIFI - ANTENAS

Avda. de Burgos, 9 - MEDINA DE POMAR (Burgos) Tel/Fax: 947 147 545

Cáritas atendió a 80 familias en 2014



Cáritas Parroquial de Medina atendió las necesidades básicas de 80 familias durante 2014. El balance anual indica que de ellas 45 fueron de nacionalidad española, lo que supone tres menos que durante 2013 en el que fueron 48 las que recibieron ayuda de forma regular. Les siguieron 23 de origen búlgaro y 5 de Portugal y los procedentes de Colombia, Perú y Brasil. En total más de 200 personas en situación de exclusión social acudieron a Cáritas parroquial para solicitar ayudas.

En el mismo periodo Cáritas gestionó más de 15.000,- € para atender necesidades urgentes de personas desfavorecidas. Dotación destinada a medicamentos, libros, calefacción y renta de pisos, entre otros. Igualmente, se hizo cargo de la acogida, alojamiento y manutención de dos transeúntes que llegaron a Medina de Pomar sin recursos y con necesidades.

Además, Cáritas Parroquial destinó 1.000,- € a la compra de alimentos de primera necesidad y productos básicos de higiene para paliar situaciones de personal

urgencia. De la misma forma se ha gestionado la adquisición de productos destinados a niños y bebés.

Dar respuesta a esas demandas sociales ha sido posible por los ingresos económicos que se consigue a través de las acciones de sensibilización y captación que se desarrollan durante el año. Entre ellas las campañas de recogida de alimentos, la carrera solidaria, el ropero o la tienda del comercio justo que se abre en época navideña. Aún así la vía de obtención de ingresos más significativa

siguen siendo las aportaciones privadas anónimas que un año más han permitido ofrecer una vida digna a los más desfavorecidos.

Actualmente el grupo de Cáritas parroquial lo forman más de diez voluntarios y veinte colaboradores que durante todo el año participan en la recogida de ropa y alimetos. Trabaja en coordinación con el responsable parroquial y con los distintos grupos de acción social de Medina de Pomar.

Objetivo de Manos Unidas para 2015, Proyecto Internado Alphonsa

Un año más nuestras parroquias en la comarca acuden a la llamada de Manos Unidas. En esta ocasión el Arciprestazgo de Medina de Pomar ayudará a la construcción del internado para los niños pobres "Alphonsa", en el norte de la India. Se trata de un proyecto que viene a paliar la situación de urgencia social que se está produciendo en esa parte del mundo. Una zona interior de ese extenso país en la que los pueblos viven aislados y de una forma tribal formados por exiliados que huyeron del vecino Bangladesh durante

la guerra de la Independencia de 1972. Allí las carencias son de primera necesidad en una población que vive por debajo de los umbrales de la pobreza y que en muchos casos está sometido a abusos por parte de las minorías de clase dominante.

Especialmente preocupa la desatención de la infancia en la región. Uno de cada tres niños en edad escolar no asisten al colegio y los afortunados en muchas ocasiones deben hacerlo en condiciones

duras de desplazamiento. Igualmente es significativa la escasa formación de los docentes que han recibido únicamente la más básica preparación.

Las Hermanas Franciscanas Clarisas trabajan en la zona desde hace tiempo. Su labor la desarrollan desde la gestión del colegio que la diócesis católica tiene en la ciudad de Munshibari. Imparten una educación de calidad a 821 niños internos de entre 5 y 13 años, con la particularidad de que todo se hace a través de la lengua nativa de los jóvenes, el hindi.


Manos Unidas
CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

cajaviva
cajarural



cajaruralburgos
Fundación

Rincones con encanto

Santa Cruz; iglesia, plaza y calle del mismo nombre

En la parte más elevada y en el corazón de la ciudadela, destaca la iglesia parroquial Santa Cruz. De las tres parroquias que tuvo la ciudad es la única con este rango en la actualidad. Hoy nos referimos a su entorno. La plaza donde Pedro Fernández de Velasco tomó posesión del señorío de Medina, y la calle, también del mismo nombre, que en su mano derecha ofrece el cubo de sillería, con el escudo de los Salinas, y le suceden las portadas blasonadas de moradas señoriales. En frente, la terraza sobre la plaza mayor. Regresando a la plaza, tenemos la torre de la iglesia, asentada sobre uno de los cubos de la entonces muralla. Bordeando hacia el Norte, nos encontramos con el parque antiguo depósito de agua y mirador de la muralla de la plaza del Corral, espacio con opciones para el turismo. El recorrido periférico por la calle Antonia Torres y entrando por las escalinatas y puerta del Oeste, pasaje a la Parroquia, nos sitúa de nuevo ante el pórtico parroquial; Un itinerario por el núcleo de Medina.



FISCAL - LABORAL - CONTABLE
AGENCIA DE SEGUROS - INMOBILIARIA



Avda. Bilbao, 8 - 1º D
Tel.: 947 19 01 51
Fax: 947 19 01 68

e-mail: afisaiz@afisaiz.com
MEDINA DE POMAR (Burgos)



Avda. Bilbao, 8
Tel.: 947 147 415
09500 MEDINA DE POMAR
(Burgos)
inmobiliaria@afisaiz.com
www.afisaiz.com

*compra/venta *administración de comunidades *contratos